

DEPARTAMENTO DE SALUD
SECRETARÍA AUXILIAR DE SALUD FAMILIAR, SERVICIOS
INTEGRADOS Y PROMOCIÓN DE LA SALUD
PHHS BLOCK GRANT
PO BOX 70184
SAN JUAN, PUERTO RICO 00936-0184

DEPARTAMENTO DE
SALUD



AVISO DE VISTA PÚBLICA

El Secretario del Departamento de Salud de Puerto Rico, Carlos Mellado López, MD, en colaboración con el Comité Asesor del Bloque de Preventiva para Puerto Rico celebrará una Vista Pública sobre la solicitud de fondos recurrentes, correspondientes al Año Fiscal 2022 – 2024 según requerido por la Ley Pública Núm. 102531 (USA).

El propósito de esta Vista Pública es proveer a la comunidad en general la oportunidad de comentar sobre la solicitud de fondos del “Preventive Health & Health Services Block Grant”, que el Departamento de Salud someterá a los “Centers for Disease Control & Prevention” del gobierno federal. Esto para atender diversas áreas de Salud Pública (estilos de vida saludable, automanejo de condiciones crónicas, víctimas de violación, envejecimiento saludable, planes de mejoramiento de la salud, entre otros). Este proceso **no conlleva la disponibilidad de fondos** para someter propuestas al Departamento de Salud.

La Vista Pública se llevará a cabo **de forma virtual el viernes 17 de junio de 2022** comenzando a la 1:00 pm hasta las 3:00 pm. Para participar debe registrarse en el siguiente enlace, <https://bit.ly/vistapublicaBloque>. Cualquier persona interesada en deponer podrá tener acceso a revisar la solicitud de fondos del “PHHS Block Grant” a partir del día 8 de junio de 2022. El documento estará disponible para la revisión mediante una solicitud por llamada al teléfono (787) 765-2929, Ext. 4104 y 4535. Además, los interesados en deponer deberán solicitar un turno, al número mencionado. En la llamada se le orientará sobre las instrucciones a seguir para la participación. Los turnos reservados para ponencias orales tendrán un máximo de 10 minutos y el documento escrito de la ponencia deberá entregarse previo a la presentación. Los comentarios por escrito deberán ser recibidos en o antes del jueves 16 de junio de 2022. Los mismos deben remitirse a mirramos@salud.pr.gov o a la siguiente dirección indicado en el membrete.

